

A los **24 días del mes de septiembre de 2014** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:05 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**, **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, los representantes suplentes del claustro de profesores **Dr. David Bilenca** y **Dra. Laura López Greco**, los representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida** y **Dra. Ángela Juárez**, la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y los representantes titulares del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena** y **Sr. Pablo Sánchez Rey**.

También se encuentra presente el Dr. Jorge Muschietti en su calidad de Secretario de Postgrado e Investigación del DBBE.

La Dra. Nora Ceballos propone que, a partir de la próxima reunión del CoDep, los miembros suplentes sean notificados por los miembros titulares en caso de no poder asistir a las reuniones.

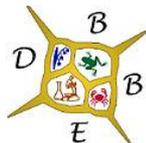
Se procede a dar tratamiento a los puntos en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Ana Menéndez recopilando las opiniones del Área Biología y Sistemática Vegetal (BySV) sobre los pedidos de designación como Profesora Consulta de la Dra. Silvia López y la Dra. Sara Maldonado. Esta nota fue presentada al CoDep de la gestión anterior, que decidió pasar su tratamiento al CoDep de la gestión actual.

La Dra. Nora Ceballos manifiesta que le llama la atención que el CoDep de la gestión anterior pidiera una opinión sobre este tema solamente al ABySV y no a todo el DBBE ya que son profesoras del departamento. La Dra. Nora Maidana explica que el CoDep anterior pidió al ABySV la opinión sobre los planes de trabajo propuestos por las precandidatas a ser designadas como profesoras consultas y que algunos miembros del ABySV agregaron *motu proprio* sus opiniones sobre las designaciones en sí.

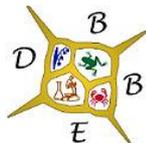
Siendo las 10:15 hs. se presenta la Dra. Ana Menéndez, en su calidad de Directora del ABySV.

La Dra. Ceballos lee la nota de la Dra. Menéndez. Sobre una duda que se presenta al respecto, la Dra. Ceballos señala que los profesores consultos sí pueden dictar asignaturas de grado, especiales e informa que consultó a la Secretaria Académica de esta facultad sobre el tema y que



la misma le informó que, en todo caso, se prefiere que los profesores consultos no dicten asignaturas obligatorias pero que podrían hacerlo si el departamento lo considera necesario y lo solicita. El Dr. Dante Paz comenta que la Dra. Sara Maldonado colabora con él en la asignatura Biología Celular y en cursos del CABBIO, como buena docente, contribuyendo al reconocimiento del DBBE en el ámbito internacional. La Dra. Maidana reconoce que la Dra. Maldonado es una excelente docente e investigadora pero sostiene que es una persona éticamente cuestionable, que ha denunciado y difamado sin fundamento a algunos de sus colegas, sobre lo que nunca se ha rectificado, de manera que a su juicio no merece ser designada Profesora Consulta. La Dra. Ceballos considera que si la Dra. Maldonado es éticamente cuestionable, eso debería haberse observado en el momento de su concurso como Profesora Asociada. La Dra. Laura López Greco opina que sobre este tema debería relevarse la opinión de todo el departamento, más aún teniendo en cuenta que la Dra. Maldonado fue Directora del DBBE. El Dr. Paz menciona que no conocía lo manifestado por la Dra. Maidana pero que igual considera que lo importante de lo que se está tratando es la contribución científica de la Dra. Maldonado a lo largo de su carrera. La Dra. Ceballos pregunta si se ha iniciado algún expediente con observaciones sobre la conducta de la Dra. Maldonado. La Dra. Maidana informa que sí y que estima que son de los años 2000 y 2012, este último iniciado en conjunto con la Dra. Visitación Conforti y la Dra. María Cecilia Rodríguez. El Dr. Bilenca pregunta si alguna actividad docente o de investigación estaría en riesgo si no se nombrara Profesora Consulta a la Dra. Maldonado y también pregunta por qué no se puede objetar ahora esta precandidatura de la Dra. Maldonado a Profesora Consulta, aunque no se haya impugnado en su momento su último concurso como Profesora Asociada. La Dra. Ceballos aclara que considera que habría que haber planteado la situación en el momento del concurso pero eso no significa que no se pueda plantear ahora y, ante una pregunta, aclara que más allá de lo que recomiende el CoDep cualquier miembro del departamento puede individualmente, a título personal, enviar una nota al Consejo Directivo de la facultad manifestando su opinión.

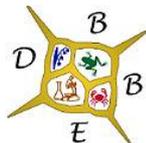
Pide la palabra la Dra. Menéndez. La Dra. Menéndez aclara que la Dra. Maldonado es cuestionada a partir de su desempeño como Directora del DBBE, lo que ocurrió con posterioridad a su concurso de Profesora Asociada. La Dra. Menéndez sostiene que la Dra. Maldonado incurrió en faltas éticas y que en el artículo 37 del Estatuto Universitario de la UBA se afirma que los méritos intelectuales no pueden compensar las faltas éticas. El Dr. Paz afirma que está escuchando



estas acusaciones por primera vez y opina que, en todo caso, estas observaciones también podrían hacerse extensivas al CoDep que acompañó a la Dra. Maldonado durante su gestión como Directora del DBBE. También afirma el Dr. Paz que ser blanco de acusaciones no significa ser culpable. La Dra. Ceballos sostiene que cuando un miembro de la comunidad educativa cuestiona la ética de un profesor puede pedir la instrucción de un juicio académico para dar a la persona cuestionada la oportunidad de un descargo y afirma que no le parece bien sembrar una duda sobre una supuesta falla ética de una persona y no pedir un juicio académico. La Dra. Maidana aclara que lo que ella manifestó sobre la precandidatura de la Dra. Maldonado como Profesora Consulta es simplemente su opinión y la justifica de la manera en que ya explicó. La Dra. Gabriela Amodeo entiende que se han planteado dos mociones sobre este tema: votar ahora o extender la consulta a todo el departamento. Se vota. La Dra. Amodeo, la Dra. Maidana, el Dr. Paz, la Dra. Gladys Hermida, la Dra. Ángela Juárez, la Srta. Florencia Sabena y el Sr. Pablo Sánchez Rey votan a favor de extender la consulta sobre esta cuestión a todo el DBBE. La Srta. Sabena pregunta sobre las características del cargo de Profesor Consulto. El Dr. Bilenca afirma que tiene los mismos derechos que cualquier profesor. La Dra. Juárez consulta si la opinión del CoDep sobre la nominación de un candidato a Profesor Consulto es decisiva. La Dra. Ceballos aclara que la opinión del CoDep no es necesariamente vinculante. El Dr. Bilenca reflexiona sobre las consecuencias prácticas que tiene este tipo de decisiones y considera que es misión del CoDep facilitar la generación de un ambiente de trabajo cordial y que la Dra. Maldonado no hizo eso durante su mandato como Directora del DBBE. La Dra. Hermida sostiene que es bueno que haya un ambiente de cordialidad en el trabajo pero que durante la gestión de la Dra. Maldonado como Directora del DBBE se hicieron cambios que produjeron inevitablemente algunas molestias, pero que las decisiones fueron acompañadas por el respectivo CoDep. La Dra. Ceballos anuncia que pedirá la opinión sobre este tema al resto de las áreas docentes del DBBE tal como indicara la votación.

2 – Nota del Dr. Matías Pandolfi y el Dr. Walter Farina solicitando el aval para pedir las designaciones formales de dos docentes invitados a participar de su nuevo curso de postgrado en calidad de profesores visitantes, uno ad honorem y el otro rentado.

La Dra. Nora Ceballos explica que el departamento podría tener fondos disponibles en marzo como para cubrir un cargo de Profesor Visitante con un estipendio equivalente al de un Profesor



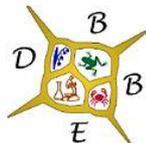
Adjunto con Dedicación Simple sin antigüedad por un mes, de manera que podría designarse al Dr. Alfredo Peretti en tal calidad, que es lo que solicitan el Dr. Pandolfi y el Dr. Farina. La Dra. Nora Maidana considera que recibir profesores visitantes es una buena práctica. La Dra. Ceballos aclara que habrá que esperar hasta diciembre para saber efectivamente qué cantidad de dinero estará disponible en marzo. El Dr. Dante Paz propone votar a favor de los nombramientos solicitados por el Dr. Pandolfi y el Dr. Farina y que la Secretaría de Hacienda del DBBE resuelva, en el momento oportuno, lo relativo a la asignación de una renta para uno de esos cargos. Se aprueba.

3 – Nota de la Comisión de Espacio acompañando una versión corregida del informe presentado en la última reunión del CoDep de la gestión anterior.

La Dra. Nora Ceballos manifiesta que hablará con los miembros de la comisión porque detectó errores en el informe, como la no inclusión de espacios comunes o fallas en los cálculos, entre otros y agrega que solicitó a la mencionada comisión la planilla original de cálculos. La Dra. Gladys Hermida pregunta si es posible mirar con anticipación las notas que se presentan a consideración del CoDep. La Dra. Ceballos expresa que la recepción de notas dirigidas al CoDep se cerrará cada lunes previo a la reunión correspondiente, a las 13 horas, y que cualquier miembro del CoDep puede solicitar en la Secretaría del DBBE la vista de las notas presentadas hasta ese momento. La Dra. Ceballos solicita acuerdo para volver a tratar el informe de la Comisión de Espacio en la reunión del CoDep consecutiva a la próxima siguiente. Se entregan copias de la versión corregida del informe a los miembros titulares del CoDep

4 – Nota de la Dra. Alicia Burghardt en respuesta a la carta que le enviara el CoDep de la gestión anterior como resultado de su reunión extraordinaria del 19 de agosto, en la que se trató un problema de asignaciones docentes a Sistemática de Plantas Vasculares, en la que la Dra. Burghardt es profesora.

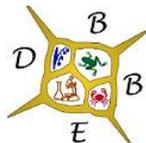
La Dra. Nora Ceballos lee la carta y la solicitud de licencia por vacaciones que la Dra. Burghardt presentara el 4 de julio. La Dra. Nora Maidana explica que al momento de definir la carta que el CoDep le enviara en esa oportunidad a la Dra. Burghardt, los miembros del CoDep que participaron de la reunión no tenían constancia de que la misma hubiera solicitado vacaciones. La Dra. Ceballos destaca que en su solicitud de vacaciones la Dra. Burghardt afirma que su ausencia no afectará sus tareas docentes, y que el DBBE aceptó esa nota. La Dra. Ceballos manifiesta que,



desde el punto de vista formal, la Dra. Burghardt tiene razón, pero no desde el punto de vista de las consecuencias prácticas dado que considera que tomar vacaciones al comienzo de un cuatrimestre en el que se hace docencia no es correcto. El Dr. Dante Paz consulta si la licencia por vacaciones es informada a la Dirección de Personal de la facultad. La Dra. Ceballos informa que el pedido de licencia por vacaciones se comunica al departamento, se eleva al Departamento de Personal, pero que los directores no deberían avalar la solicitud si el periodo compromete el inicio de un cuatrimestre de docencia. El Dr. Jorge Muschietti pide la palabra y comenta que él conoce a alumnos que están cursando Sistemática de Plantas Vasculares que le comentaron que al iniciar los prácticos no tenían información sobre la fecha de inicio de las clases teóricas. La Dra. Ángela Juárez opina que si la Dra. Burghardt solicitó vacaciones y no se le hizo ninguna observación en su momento, entonces no corresponde ninguna sanción, pues las vacaciones no se avisan, sino que se solicitan. La Dra. Gabriela Amodeo solicita que la secretaría del DBBE envíe un mensaje de correo electrónico a todo el departamento recordando cómo se deben solicitar las licencias por vacaciones.

5 – Nota de la Dra. Ana Menéndez solicitando llamado a concurso para renovar los cargos de Ayudante de Segunda en el ABYSV, con alta a partir del segundo cuatrimestre de 2015.

La Dra. Nora Ceballos pregunta cómo se justificaría ante el Consejo Directivo de la facultad un pedido de prórroga de los cargos de Ayudante de Segunda hasta el 31 de julio de 2015. La Dra. Menéndez afirma que es importante que los nombramientos tengan el alta junto con el inicio de un cuatrimestre, por cuestiones prácticas y pedagógicas. La Dra. Ceballos observa que las clases de trabajos prácticos del primer cuatrimestre empiezan habitualmente en abril, de manera que si el concurso se sustancia correctamente los nuevos nombramientos podrían tener el alta para esa fecha. El Dr. Dante Paz considera que los cargos de Ayudante de Segunda sirven para el entrenamiento de los estudiantes y que prorrogar los cargos existentes perjudica a los estudiantes. La Dra. Menéndez aduce que históricamente los concursos se realizan en diciembre y los nombramientos nunca están listos para el comienzo del cuatrimestre. La Dra. Ceballos afirma que si el concurso se llama ahora, las designaciones estarán listas para fines de marzo. La Dra. Gabriela Amodeo manifiesta que está de acuerdo con la Dra. Menéndez en que cree que es importante que los nuevos docentes comiencen sus tareas desde el inicio del cuatrimestre, pero



considera que esto se debe lograr a través de la eficiencia del proceso del concurso. La Dra. Amodeo considera que, en este sentido, la designación de los jurados es muy importante e informa que envió un mensaje de correo electrónico a 17 personas que podrían potencialmente desempeñarse como jurados para el concurso en cuestión, consultándolos a cerca de su disponibilidad para iniciar el concurso a principios de noviembre. La Dra. Amodeo presenta una moción de iniciar el llamado al mencionado concurso proponiendo como jurados titulares al Dr. Regino Cavia, la Dra. Gabriela Hermitte y la Dra. Laura Levin, y como jurados suplentes a la Dra. Cecilia Carmarán, el Lic. Esteban Fernández y la Dra. Mariela Miñio ya que todos ellos estarían en condiciones de realizar la tarea tanto por sus méritos académicos como por su disponibilidad. La Dra. Ceballos destaca que una forma de agilizar el concurso, si fuera necesario, es tomar un examen escrito en lugar de una oposición oral. Se aprueba la moción de la Dra. Amodeo.

Siendo las 11:25 hs. se retira el Dr. David Bilenca.

6 – Nota de la Dra. Alicia Burghardt solicitando reintegro de gastos de su curso de postgrado “Nomenclatura Botánica” edición 2014.

Se aprueba solicitar un reintegro por el 40% del total recaudado en el curso, es decir, el 50% de lo recibido por el DBBE de esos fondos.

Siendo las 11:30 hs. se retira la Dra. Ana Menéndez.

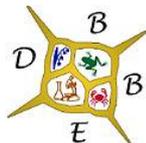
Siendo las 11:35 hs. se presenta el **Dr. Bernardo Lechner**, representante suplente del claustro de graduados en el CoDep.

7 – Nota de la Dra. Silvia López comunicando el ingreso de una pasante, en octubre, por tres meses, a su grupo de investigación.

Se toma conocimiento, sin embargo, la Dra. Nora Ceballos señala que las palabras “pasante” y “pasantía” tienen un significado preciso y que no deben aplicarse a cualquier estadía de investigación e informa que, a partir de ahora, las comunicaciones de estadías de investigadores visitantes del DBBE por más de tres meses se informarán al Consejo Directivo de la facultad.

Siendo las 11:40 hs. se retira el Dr. Jorge Muschietti.

8 – Informe de la dirección sobre la situación de la Dra. Patricia Hoc.



La Dra. Nora Ceballos comunica que se ha solicitado a la UBA que se pida una junta médica para definir la situación de salud de la Dra. Hoc en relación con sus posibilidades de dar clase frente a alumnos e informa que tal junta médica posiblemente se reúna en noviembre o diciembre.

Siendo las 11:45 hs. se retira el Dr. Dante Paz.

La Dra. Juarez pregunta si se nombrará un Director Adjunto del DBBE. La Dra. Nora Ceballos informa que no, que solo habrá secretarías. Al respecto, la Dra. Ceballos comunica que el Consejo Directivo de la facultad aprobó los nombramientos de la Dra. Gabriela Amodeo como Secretaria de Hacienda del DBBE, la Dra. Fabiana Lo Nostro, como Secretaria Técnica del DBBE y el Dr. Jorge Muschietti como Secretario de Postgrado e Investigación del DBBE, y que en caso de que por su ausencia sea necesario, ella dejará a cargo del despacho del departamento a alguno de estos secretarios. La Dra. Ceballos aclara que ninguna de las autoridades del DBBE recibe una renta por tal condición.

Siendo las 11:50 hs. se retiran la Dra. Gabriela Amodeo y la Dra. Laura López Greco.

La Dra. Nora Maidana pregunta a la Dra. Ceballos la razón de no nombrar un Director Adjunto del departamento y manifiesta cierta preocupación sobre que esa situación pueda generar problemas frente a la toma de decisiones. La Dra. Ceballos manifiesta que ella le ofreció la dirección adjunta del departamento a una persona de su máxima confianza que no aceptó esa nominación y que en tal circunstancia ella prefiere no nombrar un Director Adjunto.

Siendo las 11:50 se decide que la próxima reunión del CoDep será el miércoles 8 de octubre y se da por terminada la presente reunión.

Rubrican éste y los siete (7) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 24 de septiembre de 2014, las siguientes personas:

Dra. Nora Ceballos

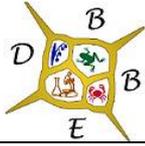
Dra. Gabriela Amodeo

Dra. Nora Maidana

Dr. Dante Paz

Dr. David Bilenca

Dra. Laura López Greco



Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental

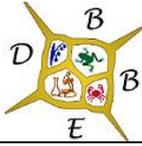
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Buenos Aires

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nora Ceballos'.

Nora Ceballos



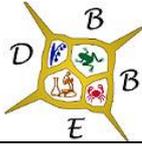
A los **8 días del mes de octubre de 2014** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:30 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo** y **Dr. Dante Paz**, la representante titular del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez** y los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y **Dr. Bernardo Lechner**.

Se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Informe de la Dirección del DBBE sobre el resultado de las licitaciones realizadas a través del Sistema de Compras de la FCEyN.

La Dra. Nora Ceballos informa que quedaron sin ofertas más del 50% de los ítems solicitados, entre material de laboratorio y reactivos. La Dra. Ceballos junto con la Dra. Gabriela Amodeo, en su calidad de Secretaria de Hacienda del DBBE, y la Dra. Fabiana Lo Nostro, en su calidad de Secretaria Técnica del DBBE, analizarán cómo reformular los pedidos para optimizar los gastos. La Dra. Ángela Juárez pregunta si no sería posible armar un droguero común para docencia. La Dra. Ceballos opina que lo más adecuado es hacer un relevamiento del droguero ya existente. La Dra. Amodeo agrega que hay que pedirles a los profesores de las materias la lista de los materiales que usan para docencia. La Dra. Ceballos acota que el problema es que las distintas materias usan materiales muy diversos y propone enviar a cada profesor la lista de los ítems de compras que no resultaron adjudicados para que ellos marquen lo que sería indispensable para el buen curso de sus materias y con esos datos analizar qué se puede comprar con los aportes al departamento que provienen de los subsidios UBACyT, porque para un nuevo llamado a licitación ya no hay tiempo. Además, la dirección recuerda que hay que justificar muy bien la compra de naftalina y que en las listas de pedidos se pueden sugerir ofertantes e indicar las características que los hacen adecuados. La Dra. Juárez comenta que ella es titular de una OAT y pregunta si el DBBE recibe el 4% del 20% de lo recaudado por el servicio que recibe la facultad. La Dra. Ceballos informa que efectivamente es así y que la Secretaria Adjunta de



Investigación de la facultad suministró una lista de las OAT en las que está involucrado personal del DBBE y considera que toda OAT en la que se usen recursos del departamento debe ser declarada a través del mismo.

2 – Nota de la Dra. Ana Menéndez presentando su renuncia a la Dirección del ABySV del DBBE.

Se toma conocimiento.

3 – Nota de varios profesores del ABySA Subárea Morfológica apoyando la solicitud de designación de la Dra. Silvia Edith López como Profesora Consulta.

Se toma conocimiento.

4 – Nota de varios profesores del ABySA Subárea Morfológica apoyando la solicitud de designación de la Dra. Sara Beatriz Maldonado como Profesora Consulta.

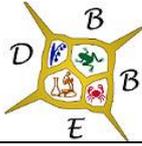
Se toma conocimiento.

5 – Solicitud de la Dirección del DBBE al CD de la FCEyN para que cambie la designación de la Dra. Alicia Godeas de Profesor Titular Consulto sin renta a Profesor Titular Consulto con renta.

La Dra. Nora Ceballos destaca que hay profesores consultos con distinto grado de compromiso con las tareas docentes y lee la nota que propone enviar al Consejo Directivo de la facultad para solicitar una renta para la renovación de la designación de la Dra. Godeas como Profesora Consulta. Todos los consejeros presentes manifiestan su acuerdo. Los representantes titulares de los claustros que se encuentran presentes rubrican la nota.

6 – Informe de la Dirección del DBBE sobre la invitación de la Comisión Ad-Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN a su próxima reunión.

La Dra. Nora Ceballos informa que concurrirá el próximo viernes a la reunión de la mencionada comisión y destaca la importancia de discutir con suficiente antelación los pedidos de cargos que se presentan ante esta comisión. Además, resalta también que las



presentaciones ante la comisión deben ser integrales, es decir, deben reflejar la política académica departamental.

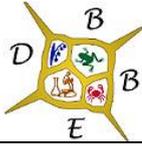
Siendo las 11 horas, se presenta la representante titular del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

7 – Informe de la Dirección del DBBE sobre la invitación de la Comisión de Enseñanza a su próxima reunión.

La Dra. Nora Ceballos considera que el DBBE descuidó un poco su presencia en la CCCB y recuerda el pedido que oportunamente hiciera el Departamento de Química Biológica de tener voto en la CCCB, que fue rechazado en su momento por el DBBE, y da lectura a un proyecto de resolución que afectaría a la CCCB, incorporando un cuarto departamento en su dirección. La Srta. Florencia Sabena sostiene que la actividad académica y los profesores del DQB tienen mucha influencia en las carreras de los estudiantes de Biología. La Srta. Sabena sostiene que sin el aporte de los tutores del DQB habría un déficit para los intereses de los estudiantes. La Dra. Gabriela Amodeo explica que la participación con voz y voto en la CCCB involucra varios aspectos, entre ellos el hecho de que quienes participan con voz y voto inexorablemente acceden en algún momento a la dirección misma de la CCCB. Se delibera sobre la formación de los tutores de los estudiantes y su repercusión sobre la formación de los futuros licenciados en Ciencias Biológicas.

8 – Informe de la Dirección del DBBE sobre la reunión de directores de departamento e institutos con el Decano Dr. Juan C. Reboreda.

La Dra. Nora Ceballos informa que el Dr. Reboreda hará visitas a los departamentos de la facultad y que el DBBE deberá proponer una fecha para la visita correspondiente. Además, informa de un proyecto para construir un jardín maternal en el predio entre la FCEyN y la FAU, que reemplazaría el jardín maternal que actualmente se encuentra en nuestra facultad. También informa acerca de un proyecto para reemplazar ascensores en los pabellones uno y dos de la FCEyN, para cambiar tendidos eléctricos y para arreglar los baños de la facultad.



9 – Informe de la Dirección del DBBE sobre descarte de residuos patogénicos y patológicos.

La Dra. Nora Ceballos, como ya lo informara a principio de la reunión, vuelve a mencionar que el IBBEA incluyó en su presupuesto 2015 el descarte de residuos patológicos y patogénicos de sus investigadores y que esperará el nombramiento del próximo director del PROPLAME-PRHIDEB para plantearle la posibilidad de que ese programa haga lo mismo.

10 – Informe de la Dirección del DBBE sobre el herbario del subsuelo.

La Dra. Nora Ceballos explica que el recinto es actualmente un depósito de plantas y que podría llegar a ser una sala con una colección de plantas con el debido acondicionamiento.

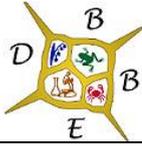
Siendo las 11:50 horas se retira el Dr. Dante Paz.

Siendo las 12 horas se decide que la próxima reunión del CoDep será el miércoles 22 de octubre y se da por terminada la presente reunión.

Rubrican éste y los tres (3) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 8 de octubre de 2014, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **22 días del mes de octubre de 2014** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 11:05 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**, **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, la representante titular del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida** y los representantes titulares del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena** y **Sr. Pablo Sánchez Rey**.

Se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

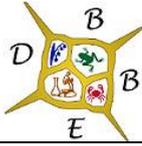
1 – Nota de varios profesores del ABySV apoyando la solicitud de designación de la Dra. Sara Beatriz Maldonado como Profesora Consulta.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se toma conocimiento.

El Dr. Dante Paz presenta sobre tablas una nota del ABySA Subárea Experimental que apoya el pedido de designación como Profesora Consulta de ambas docentes, la Dra. Silvia López y la Dra. Sara Maldonado.

Siendo las 11:10 horas se presentan los representantes suplentes del claustro de graduados, **Dra. Isabel Cinto** y **Dr. Bernardo Lechner**.

La Dra. Ceballos refiere que recibió consultas de varios estudiantes sobre el dictado de las materias de la Dra. Maldonado y considera que es preciso definir la opinión del CoDep sobre los pedidos de designaciones como profesoras consultas de la Dra. López y la Dra. Maldonado. La Dra. Ceballos pide una votación nominal y justificada sobre el tema. La Dra. Gabriela Amodeo vota a favor de ambos pedidos por considerar que ambas precandidatas son importantes investigadoras para el ABySV. El Dr. Paz vota a favor de ambos pedidos por considerar que ambas profesoras son importantes docentes e investigadoras del DBBE. La Dra. Nora Maidana vota a favor de la nominación de la Dra. López, pero no así de la Dra. Maldonado, y aclara que ya explicó sus razones en reuniones anteriores del CoDep. La Dra. Gladys Hermida vota a favor de



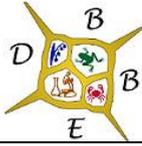
ambos pedidos por considerar que ambas profesoras son importantes docentes e investigadoras del DBBE. El Dr. Lechner vota a favor de ambos pedidos. La Srta. Florencia Sabena vota a favor de ambos pedidos por considerar que la continuidad de ambas profesoras es importante para el departamento y para los alumnos. El Sr. Pablo Sánchez Rey vota a favor de ambos pedidos.

2 – Nota de la Dra. María Águeda Castro solicitando que se considere su asignación de espacio en el DBBE, ya que no presentó en su momento la información solicitada por la Comisión de Espacio.

Se delibera sobre la situación. La Dra. Nora Ceballos informa que hay otros espacios que no fueron incluidos en los análisis de la Comisión de Espacio. La Dra. Gabriela Amodeo opina que la Comisión de Espacio hizo un trabajo minucioso pero que falta una lectura integral del informe. La Dra. Nora Maidana propone votar a favor de mantener el *statu quo* de la Dra. Castro. La Dra. Amodeo considera que la Dra. Castro debe presentar su línea de investigación y su grupo de trabajo como hicieron el resto de los integrantes del departamento ante la Comisión de Espacio. La Dra. Ceballos pregunta si se acepta la presentación fuera de término. La Dra. Maidana opina que habrá que analizar si la Dra. Castro conforma un grupo de investigación. La Dra. Amodeo reafirma que por ese tipo de cuestiones es necesario que el informe de la Comisión de Espacio sea analizado de una manera integral y que sus sugerencias no deben ser aplicadas en forma taxativa.

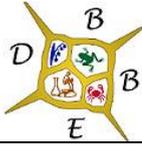
La Dra. Gabriela Amodeo propone que en la puerta de todos los laboratorios figuren los nombres del grupo de investigación y de sus integrantes y un número de teléfono de contacto. La Dra. Nora Maidana informa que ella no quiere poner su número de teléfono celular en su puerta. La Dra. Nora Ceballos propone hacer una lista de los teléfonos celulares de los responsables de los grupos de investigación para casos de emergencia. La Dra. Gladys Hermida manifiesta su acuerdo.

3 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:



- **Propuesta de jurados para el llamado a selección de un cargo de Profesor Adjunto Exclusiva en el área de la Micología.**

La Dra. Nora Ceballos recuerda que falta sugerir a la Secretaría Académica de la FCEyN los posibles miembros del jurado para la selección en cuestión. La Dra. Ceballos opina que hay cierta incoherencia entre este llamado a selección en el área de la Micología y el pedido de un cargo similar, pero en el área de las plantas vasculares, a la Comisión Ad Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN. La Dra. Nora Maidana comenta que, en tal situación, el año próximo no habrá profesor para las asignaturas de grado Morfología de Criptógamas y Micología, pues la Dra. Silvia López no se hará cargo de tales materias. El Dr. Dante Paz propone dejar en suspenso la selección interina para un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el área de la Micología hasta que se expida la Comisión Ad Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN. La Dra. Maidan explica que el CoDep de la gestión anterior decidió hacer el llamado a la mencionada selección con dedicación exclusiva porque el cargo que quedaba disponible tenía esa dedicación pregunta si es posible cambiar, en la mencionada selección, la dedicación, de exclusiva a simple. Se delibera sobre las necesidades docentes en el área de la Micología y en lo relativo a plantas vasculares. La Dra. Ceballos reafirma que si la Comisión Ad Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN concede el pedido del DBBE, el cargo a cubrir será llamado en relación al área de las plantas vasculares, tal como se presentó en la justificación del pedido a la mencionada comisión. El Dr. Paz propone esperar el dictamen de la Comisión Ad Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN. La Dra. Gladys Hermida destaca que el ABySV debe definir cómo llevará adelante el dictado de sus materias micológicas el próximo año. La Dra. Maidana expresa que ella confía en poder dictar Morfología de Criptógamas siempre y cuando haya apoyo de los micólogos para el dictado de la parte correspondiente. El CoDep le encomienda a la Dirección del DBBE que analice los plazos administrativos para definir las posibilidades de postergar la propuesta de jurados para la selección interina para un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el área de la Micología que se estuvo analizando.



- **Reasignación de la beca conmutada por la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.**

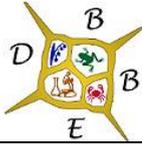
La Dra. Nora Ceballos destaca que la categoría de beca permite cubrir necesidades transitorias a través de distintos becarios. Menciona algunas de las actuales necesidades del DBBE: actualizar el servidor, desarrollar una intranet para el departamento, poner en condiciones el herbario. Los miembros presentes del CoDep apoyan en general el aprovechamiento de la beca según este esquema. La Dra. Ceballos recuerda que en febrero del 2015 se podrá tomar la decisión de conservar la beca o recuperar el cargo que se cedió transitoriamente a la CCCB.

- **Recupero de la camioneta Ford F100 D que estaba en estado de paradero incierto.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el mencionado vehículo se encontraba en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, que se recuperó con la colaboración del Dr. Edgardo Romero, y que está en muy mal estado de conservación. También informa que para bajar los gastos que ocasiona y mantenerlo en regla hasta que se efectivice la baja patrimonial, se pidió el cambio de seguro a uno de responsabilidad civil.

- **Propuesta del Departamento de Fisiología y Biología Molecular y Celular de pedido de espacio en el segundo piso para un aula de seminarios adicional a compartir entre los tres departamentos de Ciencias Biológicas.**

La Dra. Nora Ceballos informa que en la reunión que mantuvieron los directores de institutos y departamentos con el Decano de la FCEyN se anunció que en poco tiempo se liberará espacio del CBC en el segundo piso y que se pondrá a concurso entre las unidades académicas de la facultad. Además comunica que recibió una propuesta de la Dirección del DFBMC para pedir, en conjunto con el DEGE, un espacio de uso común, que tenga las mismas funciones que se le dan al aula Burkart. La Dra. Ceballos informa que habló con la Dra. Viviana Confalonieri, Directora del DEGE, sobre la cuestión y que será tratado en el Codep de dicho departamento. El Dr. Dante Paz, la



Dra. Nora Maidana y la Dra. Gabriela Amodeo expresan su acuerdo en pedir espacio común a los tres departamentos de Ciencias Biológicas en el segundo piso, para darle un uso similar al del aula Burkart.

4 – Temas sobre los que se delibera sobre tablas:

- **La Dra. Nora Maidana pone a disposición su renuncia como representante del DBBE en la Maestría de Ciencias Ambientales de la FCEyN.**

El Dr. Dante Paz manifiesta su apoyo a la continuidad de la Dra. Maidana en esa representación. La Dra. Gabriela Amodeo propone que quienes ejercen la representación del DBBE en alguna comisión externa informen periódicamente al departamento sobre sus actividades.

- **Cese de la licencia y reincorporación del Dr. Federico Coluccio Leskow a sus tareas como JTP con Dedicación Exclusiva en el DBBE.**

Se delibera sobre las posibles tareas que se podrían asignar al Dr. Coluccio Leskow. La Dra. Gladys Hermida solicita que se le asignen tareas docentes.

Siendo las 12:40 horas se retira la Srta. Florencia Sabena

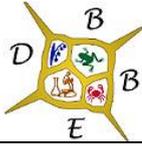
- **Licencia médica del señor Claudio Lutterbeck, Secretario Administrativo del DBBE.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el señor Lutterbeck será intervenido quirúrgicamente el 21 de noviembre. Los miembros presentes del CoDep ofrecen su colaboración para facilitar las tareas de la secretaría del departamento mientras dure la licencia.

- **Inventario del depósito de compras del DBBE en el subsuelo.**

La Dra. Nora Ceballos informa que tiene programado realizar un inventario con vistas a organizar el lugar y racionalizar las existencias.

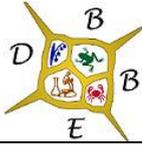
Siendo las 12:50 horas se decide que la próxima reunión del CoDep será el miércoles 5 de noviembre y se da por terminada la presente reunión.



Rubrican éste y los cinco (5) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 22 de octubre de 2014, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **5 días del mes de noviembre de 2014** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**, **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, y la representante titular del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez**.

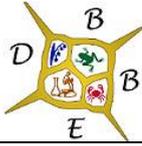
Siendo las 10:30 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Visitación Conforti solicitando que en el futuro se comuniqué a los investigadores los cortes de luz a la brevedad posible, para evitar pérdidas de material de experimentación y de experimentos.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Nora Maidana propone armar un plan similar al que se usa para garantizar la adecuada conservación de los materiales que se encuentran en el *freezer* de -80 °C. La Dra. Gabriela Amodeo explica que para eso se armó una planilla en la que se deja establecido quién está a cargo en cada periodo, en forma rotativa. Esa planilla se entregó a la Dirección del DBBE, cuyas autoridades son avisadas por el personal de seguridad y control de la FCEyN en caso de que se presente un problema, pues esa es la orden que tienen.

Siendo las 10:35 horas se presenta la representante titular del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

La Dra. Ceballos explica que el personal de seguridad no puede hacer llamados telefónicos personales a muchas personas en caso de que se presenten problemas y que por eso es necesario manejarse a través de cadenas de llamados. La Dra. Amodeo comenta que los usuarios del *freezer* de -80°C armaron un protocolo específico de acción en cascada para proceder en estos casos y lo ofrece como base para armar uno más general. La Dra. Amodeo destaca que aún hay laboratorios del departamento sin identificación visible de sus ocupantes y comenta que si alguien no quiere que sus datos figuren en la puerta del laboratorio como mínimo debe existir una lista con los



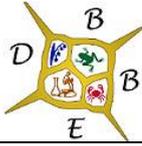
datos completos a disposición de la Dirección del DBBE. La Dra. Ceballos manifiesta que se le responderá a la Dra. Conforti por nota oficial.

Siendo las 10:40 horas se presenta la Dra. Alicia Burghardt.

La Dra. Burghardt manifiesta que mantuvo una reunión previa con la Dra. Nora Ceballos quien le solicitó que concurriera a esta reunión del CoDep, al que está solicitando la autorización para disponer de fondos para pagar el combustible y los peajes de los vehículos para un viaje de estudio con alumnos de la asignatura Sistemática de Plantas Vasculares, de la que ella es profesora. Los miembros presentes del CoDep aprueban en general avalar un apoyo económico de hasta \$1.200.-

2 – Nota del Dr. José Crespo en su calidad de Ministro del Laboratorio 103 por el DEGE solicitando fondos al DBBE para la compra de repuestos para el equipo de bidestilación.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Nora Maidana propone tener en cuenta las deudas de aportes por subsidios UBACyT como posible fuente de financiación para afrontar este gasto. La Dra. Ceballos sostiene que sería preferible que ese dinero se utilice para cubrir los gastos para los insumos que no fueron cubiertos por el Sistema de Compras de la FCEyN y que sean imprescindibles para el dictado de las materias. La Dra. Ceballos explica que dado que el Dr. Crespo presenta en su nota un presupuesto de \$24.000 que se repartirían entre el IEGEBA, el IBBEA, el DEGE y el DBBE, el DBBE debería aportar \$6.000. La Dra. Gabriela Amodeo pregunta si se conoce la respuesta de las autoridades del IBBEA. La Dra. Ceballos plantea que pedirá datos sobre la disponibilidad de fondos del departamento a la Secretaria de Hacienda de la FCEyN, Dra. Mirta Gil, y que informará al respecto en la próxima reunión de CoDep para tomar una decisión sobre este pedido. Además observa que en el presupuesto presentado por el Dr. Crespo se incluye el reemplazo del *boiler* y que no queda claro por qué sería necesario ese recambio y manifiesta que consultará al Sr. Gabriel Rosa, técnico del DBBE sobre esa cuestión.

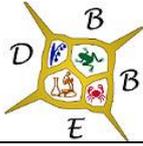


3 – Nota de la Dra. María Águeda Castro solicitando espacio, según acuerdo para tal fin dado por el CoDep del DBBE en su reunión del 22 de octubre.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Nora Maidana afirma que según los criterios fijados por el anterior CoDep y utilizados por la Comisión de Espacio, la Dra. María Águeda Castro no constituye un grupo de investigación de acuerdo con su propia declaración, pues ella se presenta como única integrante, y por lo tanto no debería asignársele espacio como grupo. La Dra. Maidana junto con la Dra. Gabriela Amodeo y el Dr. Dante Paz proponen sugerirle a la Dra. Castro que se integre a uno de los grupos de investigación existentes en el DBBE. Se decide que por el momento la Dra. Castro permanezca en su laboratorio, pero que se le notifique oficialmente que deberá incorporarse a un grupo de investigación del departamento al que se le asignará espacio teniendo en cuenta esa incorporación de un integrante nuevo.

4 – Dos notas de investigadores del DQB pidiendo sendas autorizaciones para la utilización de la cámara fría del DBBE.

La Dra. Nora Ceballos lee ambas notas y conjuntamente con la Dra. Gabriela Amodeo consideran que sería apropiado que las personas que solicitan los permisos informen sus protocolos de trabajo. La Dra. Nora Maidana sugiere que, en caso de otorgarse los permisos, se les pida a los investigadores involucrados que se comprometan a mantener la cámara en condiciones adecuadas y junto con la Dra. Amodeo proponen que si se otorgan los permisos solicitados se pida a los beneficiarios una participación en los gastos de mantenimiento de la cámara. La Dra. Ceballos informa que no se aceptará de ahora en más el uso de ningún tipo de adaptador al tomacorriente en la cámara fría. El Dr. Dante Paz informa que hay en curso una orden de trabajo para instalar más tomacorrientes en ese recinto. La Dra. Amodeo solicita que se agilicen los pedidos de órdenes de trabajo técnico. Se resuelve enviar sendas notas oficiales a los investigadores que solicitaron permiso para la utilización de la cámara, pidiéndoles que informen sus protocolos de trabajo y que se comprometan a colaborar con los gastos y el adecuado mantenimiento de la misma.



5 – Informe de la Dra. Nora Maidana sobre su participación como representante del DBBE en la Maestría en Ciencias Ambientales de la FCEyN.

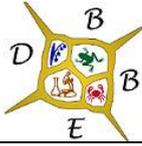
La Dra. Maidana informa que su representación en la citada maestría data de 2005 e informa que el 90% de los estudiantes de la maestría son extranjeros, latinoamericanos, que la carrera dura dos años y que tiene una tesis de maestría obligatoria. La Dra. Maidana comenta que la comisión que ella integra tiene entre sus funciones la de evaluar si los aspirantes pueden ingresar de manera directa o deben cursar alguna de las materias niveladoras y también evaluar a los posibles directores de tesis y seleccionar docentes. La Dra. Nora Ceballos pregunta cuántos alumnos cursan la carrera. La Dra. Maidana contesta que alrededor de quince y comenta que faltan investigadores para la dirección de las tesis de maestría. Se apoya en general la continuidad de la Dra. Maidana como representante del DBBE en la Maestría en Ciencias Ambientales de la FCEyN.

6 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Elección de dos representantes del DBBE por el claustro de profesores para la Comisión de Carrera de Licenciatura en Paleontología.**

La Dra. Nora Ceballos informa que hasta el momento los representantes del departamento en esta comisión fueron la Dra. Patricia Hoc y el Dr. Daniel Nahabedian. La Dra. Ceballos informa que se impone una renovación, pues los representantes deben ser profesores en actividad del DBBE. La Dra. Nora Maidana manifiesta que dado que ella trabaja en fósiles, su participación sería pertinente y ella aceptaría asumir la representación del departamento si la Dirección del DBBE y el resto del CoDep lo consideran adecuado. Se delibera sobre los posibles representantes del DBBE por el claustro de profesores para la Comisión de Carrera de Licenciatura en Paleontología. Se decide nombrar a la Dra. Maidana y al Dr. Julián Faivovich, y elevar una nota oficial a la mencionada comisión informando tal decisión.

- **Renovación de los representantes del DBBE en la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.**



La Dra. Nora Ceballos considera que el DBBE tuvo una presencia débil en la CCCB en los últimos tiempos. La Dra. Gabriela Amodeo destaca que próximamente se renovará la Dirección de la CCCB y que, al ocurrir eso un profesor del DBBE deberá ser primero Director Adjunto de la CCCB para luego pasar a ser Director, en el periodo siguiente. La Dra. Ceballos propone a los siguientes representantes: Dra. Amodeo y Dr. Matías Pandolfi, como titulares por el claustro de profesores; Dr. Enrique Rodríguez y Dr. Diego Zelaya, como suplentes por el claustro de profesores; Dra. María Victoria Novas y Dr. Lucas Jungblut, como representantes por el claustro de graduados, titular y suplente, respectivamente. Se aceptan estas nominaciones.

- **Dictamen de la Comisión de Asignación de Fondos para Viajes Nacionales.**

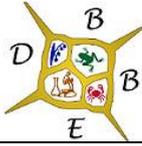
La Dra. Nora Ceballos lee el dictamen de la mencionada comisión e informa que el monto de dinero disponible alcanza para solventar las solicitudes de apoyo económico de todos los investigadores que quedaron en el orden de mérito. La Dra. Ángela Juárez consulta cómo se rinden los gastos. La Dra. Ceballos le informa que se deben presentar los comprobantes de gastos de inscripción y/o los viajes relativos al evento en que se participe y que también se pueden rendir viáticos. Siendo las 11:52 horas se retira el Dr. Dante Paz.

Siguiendo el criterio reglamentario y el dictamen de la comisión correspondiente se le otorgarán los fondos solicitados a: Dr. Rodrigo Da Cuña, Dra. Moira Sutka, Dra. Ángela Juárez y Dra. Irene Baroli, con cargo de rendir cuenta. También se decide otorgar a cada uno de los nombrados alrededor de \$500 en calidad de viáticos.

Siendo las 11:57 horas regresa el Dr. Dante Paz.

- **Situación del llamado a selección para un cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el área de la Micología.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el cargo en cuestión podría solventarse con los fondos que se liberarían a partir de la jubilación de la Dra. Silvia López y que estarían disponibles por un año, hasta que ese cargo quede a disposición de la Comisión Ad Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN. El Dr. Dante Paz pregunta qué se haría si



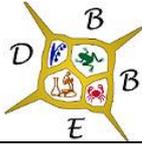
Comisión Ad Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN no otorgara el cargo para Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva solicitado para el área de las plantas vasculares. La Dra. Ceballos afirma que lo relevante es que si la mencionada comisión otorga un cargo con dedicación exclusiva, ese cargo será llamado para cubrir el área de plantas vasculares y recuerda que para el área de Micología se solicitó un cargo con dedicación simple. La Srta. Florencia Sabena expresa su preocupación acerca de que se pierdan materias o que no se dicten adecuadamente las asignaturas relativas a la Micología. La Dra. Ceballos explica que las materias con pocos alumnos pueden ser dictadas sin docentes auxiliares o año por medio. La Dra. Ceballos informa que se puede garantizar la financiación de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el área Micología hasta el 28 de febrero de 2016, con los fondos que quedarán disponibles por la jubilación de la Dra. Silvia López, siempre y cuando no haya algún retraso en el trámite jubilatorio. Se decide proponer jurados para la selección que se está tratando. Se proponen a la Dra. Nancy López, el Dr. Jorge Muschietti y el Dr. Eduardo Wright como titulares y el Dr. Norberto Iusse, la Dra. Marta Rivera y la Dra. Graciela Vaamonde como suplentes.

Siendo las 12:38 horas se retira el Dr. Dante Paz.

La Dra. Ángela Juárez manifiesta su duda sobre el futuro del dictado de las materias micológicas frente a esta situación. La Dra. Ceballos informa que el número de alumnos que cursan las materias no obligatorias del DBBE disminuye año tras año. La Dra. Amodeo añade que tal situación es más marcada en el ABySV y, en menor grado, en el ABySA Subárea Morfológica.

Siendo las 13:05 horas retorna el Dr. Dante Paz.

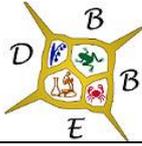
Siendo las 13:20 hs se decide que la próxima reunión del CoDep será el miércoles 19 de noviembre a las 10 horas y se da por terminada la presente reunión.



Rubrican éste y los seis (6) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 5 de noviembre de 2014, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **19 días del mes de noviembre de 2014** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, la representante titular del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez**, el representante suplente del claustro de graduados **Dr. Bernardo Lechner**. También se encuentra presente la Dra. Isabel Cinto.

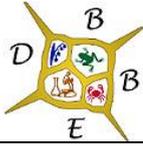
Siendo las 10:25 horas se presenta la representante del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**, se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Ángela Juárez adjuntando propuesta de protocolo de actuación frente a contingencias.

La Dra. Juárez en persona explica su propuesta que va a ser definida en breve.

Siendo las 10:30 horas se presenta la representante titular del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**.

La Dra. Amodeo solicita que haya una identificación del responsable del grupo de investigación en las puertas de los laboratorios correspondientes. La Dra. Ceballos manifiesta que se debe contar con dos números de teléfono por grupo de investigación para poder iniciar la comunicación en cascada en caso de incidentes. La Dra. Amodeo acota que hay que mantener actualizados los datos personales de los responsables y de los períodos en los que estarán a cargo. La Dra. Juárez destaca que hay que tener en cuenta la necesidad de avisar tanto por el interés del avisado como por el interés general, por ejemplo, en el caso de incendios. La Dra. Ceballos comenta que las autoridades de la facultad le informaron que el funcionamiento de los grupos electrógenos está estabilizado y que es correcto. Los grupos encienden después de dos horas de falta de suministro de electricidad y las autoridades de la facultad no dan aviso hasta dos horas después de iniciado el corte. Además señala que se le debe consultar a cada grupo de investigación si sus experimentos pueden soportar dos



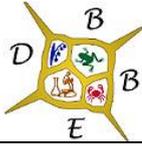
horas de corte de luz o si necesitarían un aviso del corte antes de ese lapso. La Dra. Juárez menciona que ella necesita el aviso de corte por breve que sea pues sus *shakers* no reinician automáticamente su funcionamiento con la vuelta del suministro eléctrico. La Dra. Ceballos comenta que esos casos no están previstos en el protocolo de la facultad y estima que para estas necesidades particulares se podrían pedir avisos especiales. Además propone que los avisos se hagan por llamados a teléfono celulares para recibirlos en horarios extremos y que los responsables de la cadena deben hacerse responsables de mantener sus celulares activos. La Dra. Amodeo explica que el verano es el período más crítico para las contingencias pues el personal de apoyo está de vacaciones. Sostiene, además, que en cada laboratorio debe haber un responsable y que cada grupo de investigación debe organizar la rotación de sus integrantes al frente del protocolo de contingencia y comunicar en cada período quién está al frente al responsable máximo de turno. La Dra. Juárez pregunta cómo se inicia la secuencia de avisos a partir del alerta de la facultad. La Dra. Ceballos informa que el primer aviso lo recibe ella, si no atiende se llama a la Dra. Amodeo y luego al Dr. Jorge Muschietti y la Dra. Fabiana Lo Nostro. La Dra. Nora Maidana propone que se envíen mensajes separados: uno para pedir que se actualice la información de los responsables de grupo en las puertas de los laboratorios y otro para informar que se está organizando la cadena de comunicación en caso de contingencias.

2 – Nota de la Dra. Ángela Juárez solicitando autorización para incorporar un tesista de licenciatura al Grupo de Biología Comparada de Protistas.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se toma conocimiento.

3 – Nota de la Dra. Sara Maldonado solicitando un cambio en una noticia publicada en el sitio web del DBBE relativa a aportes de investigadores del DBBE al Código Alimentario Argentino.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Gabriela Amodeo dice que el departamento se hizo eco de la noticia, no la generó. La Dra. Nora Maidana dice que ella entiende que lo que figura en la publicación es la filiación institucional de la Dra.



María Mom, no el lugar donde hizo la tesis. La Dra. Gabriela Amodeo menciona que leyó una nota al Lic. Agustín Sanguinetti en una publicación de difusión de la FCEyN en la que no se menciona al director del trabajo. Si se producen desprolijidades, éstas deberían ser corregidas en todos los casos. El Dr. Dante Paz menciona que hay que tener en cuenta que los periodistas hacen su edición de la información. La Dra. Ceballos señala que el DBBE no puede arreglar una nota que no hizo, pero sí podría sacar la noticia de su sitio *web*. La Dra. Maidana propone agregar en la nota los datos de las directoras de tesis de la Dra. Mom. Hay acuerdo general en esta alternativa.

4 – Nota de la Dra. Paula Tribelli y la Dra. Nancy López sobre su protocolo de trabajo en respuesta a pedido del CoDep por solicitud para usar la cámara fría. Se agrega sobre tablas la respectiva nota de la Dra. Gisela Kristoff.

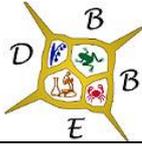
La Dra. Nora Ceballos lee ambas notas. Se autorizan ambos usos. La Dra. Amodeo solicita que se hagan llegar copias de las notas a los ministros de la cámara, Dra. Juliana Giménez y Dr. Sebastián Sabatini. Se aprueba.

5 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Tratativas con el DEGE y el DFMBC sobre la posibilidad de pedido conjunto de espacio para uso común en el segundo piso, a raíz del llamado que se hará por mudanza del CBC.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el DEGE decidió no participar en un eventual pedido de espacio común con el DBBE y el DFBMC, pues para ellos el espacio del segundo piso puede ser útil para sus investigadores. La Dra. Ceballos consulta si hay voluntad de pedir espacio común con el DFBMC y el CeFIEC. Hay acuerdo general a favor y se aprueba que el DBBE concurre por espacio en el segundo piso en conjunto con las ambas unidades académicas, el DFBMC y el CeFIEC. La Dra. Ceballos destaca que la liberación del segundo piso llevará su tiempo y luego vendrá la separación de los espacios y el acondicionamiento.

- **Propuesta para solicitar a los ministros del Servicio de Histología, el cuarto de Histología de uso común, la cámara fría, la cámara de cultivo a 23°C, el cuarto**



de cultivo y el cuarto de lavado informes de situación de los espacios que gestionan.

La Dra. Nora Ceballos informa que el Dr. Sebastián Sabatini le comentó algunos problemas de la cámara fría, de la que es ministro. La Dra. Gabriela Amodeo pregunta si no habría que incluir al laboratorio 103. La Dra. Ceballos contesta que no, pues el laboratorio 103 no tiene ministro. Se aprueba la propuesta.

- **Propuesta para establecer un reglamento de uso del laboratorio N°80 en tanto espacio de uso común, en general como sala de reuniones.**

La Dra. Nora Ceballos pregunta qué miembros del CoDep se ofrecen a preparar el reglamento. Se postulan el Dr. Bernardo Lechner, la Dra. Isabel Cinto y la Srta. Florencia Sabena. Se les encomienda preparar una propuesta.

- **Propuesta de traspaso de la gestión del sitio web del DBBE al ámbito de la secretaría del departamento.**

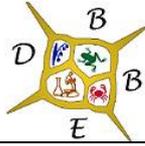
La Dra. Nora Ceballos decide dejar este tópico en suspenso para otra reunión.

Siendo las 11:50 hs se decide que la próxima reunión del CoDep será el miércoles 3 de diciembre a las 10 horas y se da por terminada la presente reunión.

Rubrican éste y los tres (3) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 19 de noviembre de 2014, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **3 días del mes de diciembre de 2014** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:05 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: el representante suplente del claustro de profesores **Dr. David Bilenca**, las representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez** y **Dra. Gladys Hermida**. También se encuentran presentes los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y **Dr. Bernardo Lechner**.

Siendo las 10:30 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Cecilia Carmarán comunicando una nueva edición del curso de postgrado “Taller de Ascomycetes No Liquenizantes” y solicitando cambio en el arancel.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se aprueba.

2 – Nota de la Dra. Gladys Hermida comunicando una nueva edición del curso de postgrado “Histología Animal Comparada: Técnicas Básicas de Microscopía Óptica y Electrónica” y solicitando cambio en los aranceles, con aplicación de aranceles diferenciados.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se aprueba.

Siendo las 10:35 horas se presenta el representante por el claustro de estudiantes **Sr. Pablo Sánchez Rey**.

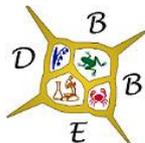
3 – Resolución R UBA N°1945/14 repudiando los hechos de los que fueron víctimas los normalistas mexicanos.

La Dra. Nora Ceballos lee la resolución. Se toma conocimiento.

4 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Estados de selecciones interinas de profesor.**

La Dra. Nora Ceballos informa que se realizó la selección para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el área de Ictiología y la selección para un cargo de



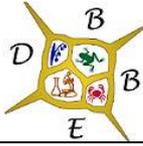
Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el área de Micología. La Dra. Ceballos explica que, en el primer caso, conforme al dictamen del jurado, se solicitó la designación de la Dra. Fabiana Lo Nostro pero que el cargo está “desproyectado” en la UBA y que es necesario y complejo definir su financiación. La Dra. Lo Nostro estaría en condiciones de dictar la asignatura Biología de Peces para el segundo cuatrimestre de 2015. La Dra. Ceballos destaca que en el segundo cuatrimestre también se dicta Vertebrados y que tal vez sería mejor ofrecer la nueva materia en el primer cuatrimestre y a su vez que podría brindarse una primera edición como curso de postgrado, se espera que en la reunión de área los profesores sugieran la mejor alternativa. La Dra. Ceballos informa que la Dra. Lo Nostro tomaría licencia en su cargo de JTP simple, el que sería ocupado por orden de mérito vigente por el Dr. Lucas Jungblut, quien a su vez pediría licencia en su cargo de Ayudante de Primera simple, que quedaría vacante, pues no hay orden de mérito vigente. Para cubrirlo se llamaría a una selección en febrero. Para el segundo caso, la Dra. Ceballos informa que, conforme al dictamen del jurado, se solicitó la designación de la Dra. María Victoria Novas. Este cargo será financiado hasta el primero de marzo por los fondos disponibles para la financiación del cargo que se llamará a concurso para cubrir las necesidades del área de Plantas Vasculares. A partir del primero de marzo, el cargo del área Micología se financiará con los fondos que liberará la jubilación de la Dra. Silvia López. La dirección también informa que los Dres. Genovese y Zelaya se harán cargo del Dictado de Biodiversidad de Animales.

- **Cambios en la asignación de fondos para viajes nacionales.**

La Dirección informa que se hizo una reasignación de fondos para cubrir gastos relativos a eventos académicos en el país con respecto a lo resuelto en la reunión del CoDep del DBBE del 5 de noviembre. Este cambio se debió a que las personas seleccionadas en ese momento no habían solicitado la debida licencia a la facultad. Se informa que las personas que finalmente recibirán los fondos son la Dra. Irene Baroli, la Dra. Ángela Juárez y la Dra. Fabiana Lo Nostro.

- **Análisis del informe de la Comisión de Espacio.**

La Dra. Nora Ceballos propone resolver parcialmente este tema durante la próxima reunión del CoDep, que será el 17 de diciembre.



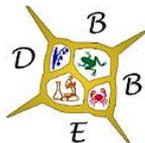
Siendo las 11:10 hs. se retira la Dra. Gladys Hermida.

Siendo las 11:30 hs se da por terminada la presente reunión.

Rubrican éste y los dos (2) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 3 de diciembre de 2014, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **17 días del mes de diciembre de 2014** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:10 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, la representante suplente del claustro de profesores **Dra. Laura López Greco**, los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y **Dr. Bernardo Lechner** y la representante titular por el claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

También se encuentra presente el Dr. Gabriel Manrique, en su condición de miembro de la Subcomisión de Doctorado del DBBE.

Se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de renuncia de la Dra. Fabiana Lo Nostro como Secretaria Técnica del DBBE.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y detalla la labor que se espera de la Dra. Lo Nostro como Profesora Adjunta a cargo de una materia nueva. Además, propone como nueva candidata para desempeñarse como Secretaria Técnica a la Dra. Andrea Pozzi, quien aceptaría el cargo en caso de ser propuesta. Se acepta la renuncia de la Dra. Lo Nostro. Se resuelve que se solicitará la designación de la Dra. Pozzi como Secretaria Técnica del DBBE en febrero, al iniciarse las actividades administrativas del año.

2 – Propuesta de seguimiento de la Carrera de Doctorado en el DBBE.

La Dra. Nora Ceballos lee la propuesta. El Dr. Bernardo Lechner pregunta desde cuándo se implementaría. El Dr. Gabriel Manrique explica que se hará el seguimiento de los doctorandos inscriptos en la carrera desde el segundo cuatrimestre de 2014 y que aún no hayan sido admitidos. El Dr. Lechner consulta si en los comités de seguimiento habrá miembros externos a la facultad. El Dr. Manrique contesta que sí y que está previsto incorporarlos a las reuniones del resto del comité correspondiente a través de videoconferencia.

Siendo las 10:15 hs se presenta el Dr. Daniel Hochbaum.



El Dr. Manrique acota que se espera que en el futuro el sistema de video-conferencia quede incorporado al reglamento como una posible modalidad de participación de los jurados de las tesis, en particular los de filiación institucional externa a la facultad. El Dr. Lechner objeta que en la propuesta no queda claro si el Director de Tesis será miembro del comité de seguimiento de su doctorando. El Dr. Dante Paz contesta que el Director de Tesis no podrá ser parte del comité de su doctorando. El Consejero de Estudios del doctorando sí, pero solo si no es su Director de Tesis. La Dra. Nora Maidana pregunta por qué el comité está formado por dos miembros cuando lo habitual en estos casos es nombrar un número impar. El Dr. Paz contesta que se tomó esa decisión por el elevado número de doctorandos que tiene el departamento.

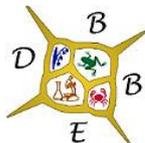
Siendo las 10:23 hs se presenta la **Dra. Gabriela Amodeo**, representante titular del claustro de profesores.

El Dr. Paz aclara que cualquier propuesta de seguimiento del desempeño de los doctorandos debe ajustarse al reglamento de doctorado de la facultad. La Dra. Isabel Cinto opina que parece ser ineficiente que los miembros del comité no sean luego jurados de la tesis. El Dr. Paz afirma que la función del comité de seguimiento es apoyar el trabajo del Director de Tesis. El Dr. Lechner comenta que a él no le parece bien que un Jurado de Tesis siga la defensa por video-conferencia. La Dra. Amodeo y el Dr. Paz opinan que puede ser muy bueno cuando se necesita el juicio de un especialista que por algún motivo no pueda estar presente en la defensa. Se delibera sobre las limitaciones presupuestarias para el traslado de jurados que viven en el interior y el exterior del país. Se vota en general a favor de la propuesta presentada.

Siendo las 10:34 hs se retira el Dr. Gabriel Manrique.

3 – Propuesta para iniciar la recolección de datos para el plan ante contingencias.

La Dra. Nora Ceballos lee la propuesta que la Dra. Ángela Juárez le envió por correo electrónico. La Dra. Nora Maidana aclara que lo que se está pidiendo es autorización para enviar la solicitud de los datos de cada grupo de investigación mediante correo electrónico. Se introducen algunos cambios en el texto del mensaje. Se aprueba y se autoriza el envío. La Dra. Amodeo agrega que es muy importante que cada grupo de investigación nombre no solo un responsable, sino también un responsable alternativo.



4 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Análisis de la obra propuesta para la ventilación de los locales interiores.**

La Dra. Nora Ceballos informa que tuvo una reunión con la Lic. Ana Svarc y la Arq. Leticia Bruno para informarse de las exigencias de Enargas sobre ventilación de locales con gas. Informa que faltan ventilaciones en los locales internos y en algunos otros ambientes. Se le solicitará al Sr. Gabriel Rosa que releve las necesidades de gas en los distintos laboratorios.

- **Notas de la Dra. Irene Baroli y del Dr. Gustavo Gudesblat solicitando lugar de trabajo en el DBBE.**

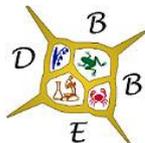
La Dra. Nora Ceballos informa que habló personalmente con ambos investigadores. El Dr. Gudesblat es un investigador independiente del CONICET que trabaja actualmente en temas de Biología Vegetal en el Instituto Dr. César Milstein y se incorporaría al DBBE en marzo. La Dra. Nora Maidana pregunta si estos investigadores se incorporarán al grupo de la Dra. Gabriela Amodeo. La respuesta es que por el momento se incorporarán a dicho grupo de investigación.

- **Dictamen de la Comisión Ad Hoc para la Asignación de Cargos de la FCEyN.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el Consejo Directivo de la facultad aprobó el dictamen de la Ad-Hoc. La comisión aconsejó otorgar el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva solicitado por el DBBE para el área de Sistemática de Plantas Vasculares.

- **Revisión del informe de la Comisión de Espacio.**

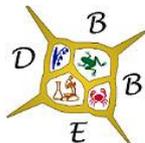
El Dr. Dante Paz explica que la asignación de espacio en el departamento tiene algunas situaciones claras, como son, por ejemplo, que los grupos de investigación de la Dra. Patricia Hoc y de la Dra. Alicia Burghardt tienen que ceder espacio, que el espacio del Dr. Julio Azcurra no fue contabilizado por la Comisión de Espacio y que está disponible, de igual manera que el espacio que ocupaba la Dra. Elisa Angrisano. La Dra. Nora Ceballos informa que la Dra. María Águeda Castro fue incorporada al grupo de investigación de la Dra. Sara Maldonado. El Dr. Paz observa que hay un desequilibrio en



el análisis de la Comisión de Espacio en cuanto al espacio de los grupos que usan el bioterio y los que teniendo animales no usan el bioterio. La Dra. Maidana observa que en el pabellón 2 solo está permitido tener animales por tres meses. La Dra. López Greco aclara que el laboratorio 101, que alberga animales, está habilitado por el Servicio de Higiene y Seguridad de la facultad y especialmente acondicionado para el mantenimiento y experimentación con crustáceos a la espera que se otorgue tanto al Dr. E. Rodríguez como López Greco el espacio necesario en el bioterio. La Dra. Ceballos le pide al Dr. Bernardo Lechner que le envíe la planilla de Excell en la que la Comisión de Espacio volcó los datos en los que basó su análisis. El Dr. Paz comenta que de la lectura del informe de la Comisión de Espacio se desprende que su grupo de investigación y los grupos de la Dra. Laura López Greco, la Dra. Gabriela Amodeo, el Dr. Diego Zelaya, el Dr. Daniel Hochbaum y la Dra. Gladys Hermida deben recibir espacio. La Dra. Nora Maidana pregunta si la Dirección había hecho algún cambio al informe original de la Comisión de Espacio. Se le contestó que no. En virtud de lo planteado en el informe original, la dirección del departamento se comunicó por mail con los responsables de los tres grupos de investigación relacionados con la Embriología Animal y les pidió que elaboraran una propuesta de su parte para resolver internamente la situación en la que se encuentran.

El Dr. Paz presenta una propuesta:

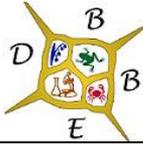
- 1) La Dra. Hoc debe ceder los ocho cupulines correspondientes al laboratorio 79. El Dr. Paz considera que dado que la Dra. Hoc está de licencia médica por un tiempo difícil de determinar, su grupo de investigación tendrá que ceder el espacio que corresponde con el aval del CoDep aún en ausencia de la Dra. Hoc.
- 2) La Dra. Burghardt debe ceder ocho cupulines, correspondientes al laboratorio 11.
- 3) La Dra. López Greco deberá recibir seis cupulines. Se le otorgarían los 6 cupulines correspondientes al laboratorio ocupado actualmente por el Dr. Azcurra (número 49).
- 4) Otorgar a la secretaría del DBBE los dos cupulines correspondientes al pasillo de entrada al laboratorio 49 para guardar archivos de la Secretaría.



- 5) Otorgar a la Dra. Amodeo, 4 cupulines de los 10 que ocupa actualmente el Dr. Vélez.
- 6) Otorgar al Dr. Paz los 8 cupulines correspondientes al laboratorio 80. Además, propone ceder el laboratorio 21 que ocupa actualmente, con lo cual la ganancia final sería de 4 cupulines. La Dra. Amodeo propone utilizar el laboratorio 21 para poner equipos de alta tecnología de uso compartido, con un ministro que organice el uso y cuidado de los mismos. La Dra. Ceballos propone que, al menos transitoriamente, el laboratorio 21 se utilice como sala de reuniones. Hay acuerdo general por parte de los miembros presentes del CoDep.
- 7) Otorgar al Dr. Zelaya el laboratorio 88, antes ocupado por la Dra. Angrisano y asignarle al Dr. Hochbaum la cabina que se encuentra entre los laboratorios 10 y 11, lo cual contabilizaría cuatro de los ocho cupulines que debe ceder la Dra. Burghardt. El Dr. Paz considera que dado que próximamente se llamará a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para el área de Sistemática de Plantas Vasculares, debería considerarse la posibilidad de reservar espacio para el grupo de investigación que acompañe a ese profesor.

Los miembros del Codep acuerdan con la propuesta del Dr. Paz y proponen seguir discutiendo en reuniones posteriores.

La Dra. Ceballos comenta que le llamaron la atención algunos índices de producción. La Dra. López Greco opina que la próxima Comisión de Espacio tendría que estandarizar los criterios para asignar espacios. La Dra. Amodeo afirma que se debería trabajar para mejorar progresivamente las pautas y no empezar cada vez de cero. El Dr. Lechner destaca que no es fácil decidir cómo asignar espacio en los casos en que se declaran muchos equipos. La Dra. Amodeo destaca que también habría que tener en cuenta la proyección a futuro de los grupos. El Dr. Lechner afirma que hay muchas cuestiones, como por ejemplo, las diferencias que originan los distintos tipos de investigaciones de los grupos. La Dra. Amodeo comenta que tal vez correspondería hacer un análisis dividido, pero que también habría que definir qué áreas se quieren priorizar. La Dra. Maidana y el Dr. Paz opinan que esta última cuestión no es función de la Comisión de Espacio. La Dra. López Greco afirma que es necesario que se usen pautas generales.



Siendo las 11:50 hs se retira el Dr. Daniel Hochbaum.

La Dra. Ceballos opina que habría que evaluar al responsable del grupo de investigación, pues no es lo mismo desarrollar una línea de investigación que solo hacer colaboraciones. La Dra. Maidana destaca que las prácticas, en cuanto al orden y forma de figurar en las publicaciones, varían según los grupos de investigación. La Dra. Ceballos manifiesta que ella hablará con la Dra. Burghardt para solicitarle que ceda el cubículo que se encuentra entre los laboratorio 10 y 11. La Dra. Maidana pregunta si se fijará un plazo. Se decide en general fijar el fin de marzo como plazo. La Dra. Ceballos aclara que se le pedirá al Dr. Hochbaum que ceda su espacio en el CM2.

- **Varios.**

La Dra. Ceballos informa que en febrero hay que llamar a concurso para los cargos de jefes de trabajos prácticos del área BySV y le pide a la Dra. Maidana que el 11 de febrero traiga una propuesta de jurados.

Siendo las 12:35 hs se da por terminada la presente reunión.

Rubrican éste y los cinco (5) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 17 de diciembre de 2014, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos